



Promoción Interna Titulado Superior de Prensa e Información

Resolución de 10 de enero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Personal Laboral (Grupo I), en la categoría de Titulado Superior de Prensa e Información.

Convocadas pruebas selectivas por el sistema de promoción interna mediante Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2017 (BOUCO nº 00711, de 17 de noviembre), para provisión de una plaza de Personal Laboral (Grupo I), en la Categoría de Titulado Superior de Prensa e Información, y no habiéndose presentado ningún aspirante.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Personal Laboral que se indica:

Plaza: UCO13 L591

Grupo Profesional: I

Categoría Profesional: Titulado Superior de Prensa e Información

Área: Comunicación

Departamento y/o Servicio: Comunicación Corporativa

Titulación requerida: Licenciado/a en Ciencias de la Información

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 48.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio). En ambos casos, el cómputo se realizará desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO.

El Rector,

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	UHM6QMZXPUXBG7IYRVXYSGYHCI	Fecha y Hora	10/01/2018 13:33:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

